



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ENTIDAD DE CONSERVACION DEL CABEZO BEAZA CELEBRADA EL 12 DE MARZO 2.018.

Siendo las 18, 45 horas del día 12 de marzo de 2018, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la ENTIDAD DE CONSERVACION DEL CABEZO BEAZA , en los locales , sitios en Avda. Luxemburgo EG 2.4 del Polígono Cabezo Beaza (Cartagena-30353), con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Junta de Gobierno y propuestas del Presidente.
2. Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.017, presupuesto y cuotas 2018.
3. Renovación de cargo
4. Acciones legales contra propietarios morosos.
5. Ruegos y preguntas.

Se da lectura al acta de la Asamblea anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Presidente D. Francisco Bernal Hernández pasa a exponer diversos temas y problemas relacionados con el Polígono cabezo Beaza:

El presidente comenta que el ejercicio 2017 se ha desarrollado dentro de la más absoluta normalidad. También expuso el proyecto que se está poniendo en marcha de la nueva página web, en la que los propietarios podrán llevar a cabo la gestión administrativa, por lo que se está llevando a cabo un trabajo de recopilación de toda la información de las empresas. Se pretende además, que a través de una APP las empresas puedan ser localizadas por clientes y potenciales visitantes, por lo que vuelve a subrayar la importancia de la recogida de datos de todas las empresas para poder poner en marcha la página web.

Hace mención a las dificultades que están teniendo para poder obtener una reunión con la alcaldesa.

El presidente le cede la palabra al administrador que explica y comenta el balance y cuenta de resultados, que presentan una situación saneada de la tesorería, por lo que desde la Directiva se propone que durante el ejercicio 2018 no se emitan cuotas desde el mes de julio al de diciembre ambos inclusive, reanudando la emisión con idénticos importes a partir de enero de 2019. No hay deudas a 31/12/2017, ya que se ha pagado a todos los proveedores antes de fin de año.

La propuesta de eliminación de cuotas de julio a diciembre de 2018 queda aprobada.

Se informa también de que la Entidad debe presentar impuesto sobre sociedades. En el ejercicio 2017 la base imponible es 0, por lo que no se devenga cuota alguna por este concepto.

En cuanto al presupuesto para 2018, la propuesta es la de mantenimiento de cuotas hasta el mes de junio, correspondiendo las partidas de gasto más importantes de gasto con seguridad (160.000€), seguida de la partida de la jardinería (34.000€), y por último los gastos de administración de 19.000€.

Toma la palabra el presidente que pide la aprobación de las cuentas del ejercicio 2017 y del presupuesto y cuotas para el ejercicio 2018: Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas del ejercicio 2017, así como el mantenimiento de las cuotas para los seis primeros meses de 2018.

A continuación se pide la aprobación para tomar acciones legales contra los morosos: se aprueba emprender acciones legales contra los propietarios morosos.

El presidente recuerda que hay que tener especial precaución con los descuidos en las naves como dejar las puertas abiertas para poder evitar los robos como el que ha ocurrido recientemente en la empresa AZM.

Se comenta el sistema de conexiones que hay de las alarmas de Vigilant, las alarmas que están conectadas con Vigilant en las empresas ubicadas en el polígono, la conexión es gratuita.

Finalmente toma la palabra el presidente D. Francisco Bernal Hernández pide la renovación de cargos de la junta directiva con inclusión de los nuevos miembros que así lo deseen: se acuerda la continuidad de la Junta Directiva actual.

La nueva junta directiva queda como sigue:

- o Presidente: D. Francisco Bernal Hernández.
- o Vicepresidente: D. Ángel G. Lorente Sánchez.
- o Secretario: D. Oscar García-Berbois Celdrán.
- o Tesorero: D. Francisco Ruipérez Sánchez.
- o Vocales: D. Mateo Valera Ruiz.

Se da paso a la sección de ruegos y preguntas. En la cual no hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 19:26 horas y sin otros temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea.

ASISTENTES:

TRANSPORTES LORENTE Y RUIPEREZ SL(B-30611917)
NEUMATICOS CARTHAGO (B-30698682)
CIFRA (B-30668420)
VENUS EXTINTORES (77088022A)
BERBOIS (B-30680565)
CAFES BENAL(B-30694210)
LIMPIZAS VENUS (B-30613558)
TRANSPORTES ILLAN (B-30773873)
GASPAR PEDREÑO LOPEZ (B-30862338)
EL POLLO DORADO (B-30844062),
PINTURAS CARTAGENA (B-30844062)
TALLEREA AZM (B-30715510).

El secretario.



D. Oscar Garcia Berbois.

El presidente.



D. Francisco Bernal Hernández.